



Domingo 04 de octubre de 2009 Personalice Ine.es | Modifique sus datos | Contacte con Ine.es | RSS

Servicio de envío de titulares



NOTICIAS  
Caudal

HEMEROTECA »  
EL TIEMPO »




INICIO

NOTICIAS

DEPORTES

ECONOMÍA

OPINIÓN/BLOGS

GENTE

OCIO

VÍDEO

SERVICIOS

Lo + visto Fotos Vídeos Titulares Imágenes edición impresa Asturias s. XXI Cine Documentos Anuncios breves TodoSporting Cartas lectores Pdf

Ine.es » Caudal

## Los mayores asturianos piden sustituir los geriátricos por viviendas compartidas

Los colectivos reclaman al Principado mayor estabilidad en la asignación de médicos de familia, «evitando cambios cada dos o tres años»



Mieres del Camino,

D. MONTAÑÉS

La XIII Concentración de la Federación de Asociaciones de Personas Mayores del Principado de Asturias (FAMPA) reunió ayer en el recinto ferial de Nuevo Santullano, en Mieres, a cerca de 6.000 pensionistas. En este marco, la presidenta de este colectivo, que agrupa a 75 federaciones de toda Asturias, Dolores San Martín, lanzó varias reivindicaciones. Para empezar, reclamó al Principado que deje a un lado el desarrollo de más centros geriátricos y que apueste por equipamientos para la tercera edad que sean como una «prolongación de la vivienda» y que no rompan la vinculación con el entorno habitual. La FAMPA quiere vertebrar en Asturias un red de «viviendas agrupadas» para mayores que permitan a sus inquilinos «mantener una autonomía mientras puedan valerse por si mismos».



Los mayores asturianos piden sustituir los geriátricos por viviendas compartidas

La multitudinaria concentración que ayer se celebró en Mieres compaginó el ambiente festivo con el discurso reivindicativo. Estuvieron presentes, además de la autoridades locales, los consejeros José Ramón Quirós (Salud) y Noemí Martín (Bienestar Social y Vivienda). A ellos se dirigió Dolores San Martín para reclamar líneas concretas de actuación. Además de un cambio de objetivos en los referente al internamiento de ancianos, los pensionistas de la región solicitaron al Principado una mayor estabilidad en la cobertura sanitaria, manteniendo más tiempo en sus destinos a los médicos de familia. «Cambiar a los facultativos cada dos o tres años genera incertidumbre entre los enfermos, que deben cada poco tiempo amoldarse a un nuevo médico que no les conoce», señaló.

No obstante, donde más énfasis puso ayer la FAMPA es en la necesidad de abordar un nuevo modelo para cubrir las necesidades residenciales y asistenciales de los mayores. La idea de esta asociación es sacar de las residencias geriátricas a aquellas personas que puedan valerse por ellas mismas e integrarlas en edificios intergeneracionales en los que se comparten espacios como lavandería, comedor o enfermería. «Es duro para una persona de edad avanzada dejar su casa y compartir la habitación con otros usuarios a los que no conoces y con los que puedes no compartir hábitos de conducta», indicó Dolores San Martín. En este sentido, también subrayó que se evita así el trato impersonal de las residencias, en las que en demasiadas ocasiones el anciano se convierte en «un número que ocupa una habitación».

Los responsables de la FAMPA aplaudieron ayer en Mieres el trabajo que está realizando la dirección general de Mayores del Principado: «Agradecemos la puesta en marcha de este departamento, que está realizando una gran labor». Partiendo de este elogio, San Martín solicitó al Principado que defina con claridad las competencias de cada Consejería y que recorte los tiempos en la aplicación afectiva de la nueva ley de dependencia.

A nivel de atención médica, la FAMPA reclamó ayer en Mieres que el nuevo hospital comarcal que se está construyendo precisamente en Nuevo Santullano cuente con una planta de geriatría.

«Mientras se pueda, hay que favorecer la autonomía de las personas»

<Dolores San Martín >

Presidenta de la FAMPA

COMPARTIR



ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

¿qué es esto?



Fotos de todos los concejos | Más fotos en Ine.es



Enlaces recomendados: Hoteles en Asturias | Juegos

CONÓZCANOS: [CONTACTO](#) | [LA NUEVA ESPAÑA](#) | [CLUB PRENSA ASTURIANA](#) | [PUNTOS DE VENTA](#) | [PROMOCIONES](#)

PUBLICIDAD: [TARIFAS](#) | [AGENCIAS](#) | [CONTRATAR](#)



lne.es y La Nueva España son productos de Editorial Prensa Ibérica

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de La Nueva España. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.



Difusión auditada por OJD



© Prensa Asturiana Media



Otros medios del grupo Editorial Prensa Ibérica

Diari de Girona | Diario de Ibiza | Diario de Mallorca | Empordà | Faro de Vigo | Información | La Opinión A Coruña | La Opinión de Granada | La Opinión de Málaga | La Opinión de Murcia | La Opinión de Tenerife | La Opinión de Zamora | La Provincia | Levante-EMV | El Boletín | Mallorca Zeitung | Regió 7 | Superdeporte | The Adelaide Review | 97.7 La Radio | Blog Mis-Recetas



Aviso legal